

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.655/2021

Expediente Nº: 166/2021.

Anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento: Modificación de Crédito.

Asunto: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 5/2021, MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA APORTACIÓN MUNICIPAL

PLANES PROVINCIALES BIENIO 2020/2021.

Fecha de iniciación: 14 de mayo de 2021.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2021, ratificada por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el pasado 24 de junio de 2021, se rectificó error numérico observado en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2021, respecto de la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos 5/2021, en la modalidad de Créditos Extraordinarios, y así donde dice 233.761.00, debe decir 231.761.00.

Lo que se publica para general conocimiento.

El Viso, 28 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Juan Díaz Caballero.